

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA  
"TRONBANACAÑA S.A."**

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada Mediante Resolución # 06 .C. DIC.337  
El 27 de Junio del 2006, e Inscrita en el Reg. Merc. # 9  
Dir: Av. Alfonso Andrade y Héroes de Verde Loma, Telf: 0999117535 - 0991044275.

La Troncal, 28 de Marzo del 2014

**Sr. Wilson Amador Caguana Ordóñez**  
**Presidente de la Compañía Tronbanacaña S.A.**  
**Y Sres. de la Junta General de Accionistas**

De mis Consideraciones:

Yo Sra. Rosa Linda Calle González, en mi calidad de Gerente de esta Compañía de Transporte Pesado, quiero dirigirme a Ud. Sr. Presidente y a todos los Sres. de la Junta General de Accionistas con un afectuoso saludo, al mismo tiempo quiero agradecerles por todo el apoyo y la confianza brindada durante estos años que he estado al frente de esta Entidad, como en toda Institución siempre existe el descontento de algunas personas sea por el asunto que sea, pero al final siempre es realizado lo que se tiene que realizar con bases y fundamentos legales, por el beneficio y bienestar de todos quienes formamos la Compañía Tronbanacaña S.A.

- En cuanto a lo que se refiere a los Informes Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2013, puedo indicar que se realizó un análisis minucioso lo cual puedo demostrarlo con documentos de soporte como son Facturas, Comprobantes de Ingresos y Egresos.
- Tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre del año 2013 que cada Accionista conoció con anterioridad, pudo verificar su contenido y el buen manejo de los Fondos de la Entidad.
- Para dar legalidad y veracidad a lo expuesto en los Informes Financieros correspondientes al año 2013, se contó con el Asesoramiento Profesional de la Ing. Juan Ulloa, Contador Público y con el aval del COMISARIO de la Compañía el Sr. Mauro Rodas Argamarca.
- Recomiendo a todos los Señores Accionistas cumplir con sus obligaciones económicas en la Institución y así evitar inconvenientes futuros.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sra. Rosa Linda Calle González  
GERENTE de la COMPAÑIA TRONBANACAÑA S.A.

COMISARIO DE LA ENTIDAD